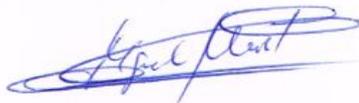


Reunidos en el día de la fecha los socios de SEMES Manuel Sebastián Moya Mir, Pedro Villarroel González-Felipe y Juan Mariano Aguilar Mulet, comprobado que, de acuerdo con el artículo 128 y siguientes de nuestros Estatutos, han sido propuestos en la Junta Directiva de SEMES-Madrid de 22 de diciembre de 2017 para constituir la Junta Electoral Autonómica y que esta propuesta ha sido aprobada por la Junta Directiva Nacional de SEMES, acuerdan:

1. Constituir la Junta Electoral Autonómica que regirá la celebración de elecciones a Junta Directiva Autonómica de SEMES-Madrid el próximo día 20 de Marzo de 2018.
2. Designar como Presidente de dicha Junta Electoral Autonómica al Dr. Manuel Sebastián Moya Mir y como Secretario al Dr. Juan Mariano Aguilar Mulet



Fdo. Manuel Sebastián Moya Mir
Presidente



Fdo. Juan Mariano Aguilar Mulet
Secretario



Fdo. Pedro Villarroel González-Felipe
Vocal

Madrid, 15 de enero de 2018